

EL GOBIERNO CORPORATIVO EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DESDE “EL CLUB DE LAS BUENAS PRÁCTICAS”

Evelyn Yajaira Rodríguez Echavarría

Email: evelynroe@hotmail.com

Mariana Niño Palacio

Email: mariana.n.p@hotmail.com



Problema de investigación

¿Cuál es el estado en la aplicación de las prácticas de Gobierno Corporativo en las empresas del sector real que cotizan en la BVC frente al modelo establecido por la OCDE para el año 2012?

- Controles y mejores prácticas con estándares internacionales
- Mejor relación con los inversionistas, garantizando la calidad, oportunidad y suficiencia de la información que se revela
- Revisión y seguimiento constante por parte de la OCDE



Objetivos

Determinar el estado en la aplicación de las prácticas de Gobierno Corporativo en las empresas del sector real que cotizan en la BVC frente al modelo establecido por la OCDE para el año 2012

Establecer las características del Gobierno Corporativo en Colombia

Identificar el modelo establecido por la OCDE

Configurar las generalidades en la aplicación de Gobierno Corporativo en las empresas del sector real que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia



Importancia del tema

Albores de la iniciativa de adhesión de Colombia a la OCDE se deben establecer una serie de controles y mejores prácticas con estándares internacionales, ya que con esta inclusión se pretende fortalecer el desarrollo del país para tener la posibilidad de relaciones sólidas y permanentes, que garanticen con el paso del tiempo una mejor relación a nivel de inversionistas, garantizando la calidad, oportunidad y suficiencia de la información que se revela.



La finalidad del Gobierno Corporativo es esencialmente generar confianza a los inversionistas con políticas que logren disminuir los riesgos en el mercado, con base en pilares como la productividad y la competitividad.

Es así, como surge la importancia de determinar el estado de aplicación de las prácticas de Gobierno Corporativo en las empresas del sector real que cotizan en la BVC frente al modelo establecido por la OCDE



Soporte teórico/conceptual

- Gobierno Corporativo
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE

Responsabilidad Social Empresarial: competitividad frente a grandes mercados, la posibilidad de incrementar la productividad en equilibrio con la rentabilidad, la capacidad de generar o añadir valor empresarial y lo más importante aún: la capacidad de atraer a más inversionistas que es lo que finalmente se pretende con la aplicación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Teoría de los stakeholders: que promueve el interés de otros agentes diferentes al accionista en la marcha de la empresa sin importar cuál sea su rol para con ella.

Interés de los stakeholders en la información, el conocimiento y las opiniones que apuntan hacia los datos y noticias importantes de las empresas, por lo tanto se enfocan en demandar una elevada transparencia informativa.



Metodología

Investigación: cualitativa

Tipo: descriptivo

Alcance: análisis comparativo

Muestra

Empresas del IGBC (sector real) del año 2012: 21 empresas

Empresas que conforman la muestra: 17 empresas que representan el 81% del total



La manera de determinar la aplicación de los principios de la OCDE fue mediante un cuestionario aplicado a cada una de las empresas por medio de la información encontrada en páginas web y reportes a la Superintendencia Financiera, adicionalmente se tomó como base el documento emitido por la OCDE donde se describe cada principio a desarrollar dentro de las organizaciones.



Análisis de los resultados

Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE

1. Garantizar la base de un marco eficaz para el Gobierno Corporativo
2. Los derechos de los accionistas y funciones clave en el ámbito de la propiedad
3. Tratamiento equitativo de los accionistas
4. El papel de las partes interesadas en el Gobierno Corporativo
5. Revelación de datos y transparencia
6. Las responsabilidades del consejo
7. Seguimiento y mejora al Gobierno Corporativo

Conclusiones

- Se evidencia que la regulación local es un punto de partida para la implementación de prácticas de Gobierno Corporativo.
- De acuerdo con los resultados de la investigación, se puede ver que varios de los principios propuestos por la OCDE se encuentran consignados en la legislación nacional y en los códigos que poseen las empresas para la implementación de mejores prácticas.
- En Colombia la aplicación de prácticas de GC en las empresas del IGBC del sector real se aplican de acuerdo a los principios establecidos por la OCDE, aunque hace falta hacer énfasis en lo referente al reconocimiento de los derechos de las partes interesadas y al seguimiento y mejora del sistema de GC.

- La preocupación o interés por hacer cambios es muy bajo pese a la elaboración de la Encuesta Código País.
- También es pertinente mencionar la preocupación por las cuatro empresas que no entraron en el análisis, ya que la información fue insuficiente para el propósito que se planteó dentro de la investigación y es una alerta, ya que hacen parte de las empresas que cotiza en la BVC y se parte del supuesto que todas deben cumplir con prácticas de GC.